

06/2015

09 enero de 2014

Álvaro Pereda Rodríguez\*

LAS «ARMAS» DE MÉJICO COMO  
POTENCIA EMERGENTE

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## LAS «ARMAS» DE MÉJICO COMO POTENCIA EMERGENTE

### Resumen:

La carrera de Méjico ha sido muy poco visible en los últimos años. Eclipsado por los graves problemas que lo asaltan, sus enormes posibilidades han quedado un poco relegadas al segundo plano, pero no por ello eliminadas.

Las capacidades del país lo sitúan en la posición idónea para dar el salto al tablero de las potencias mundiales, y parece que su presidente, Enrique Peña Nieto, también lo ve así, ya que parece que está encaminando su política para lograrlo de una vez por todas.

### Abstract:

*Mexico's career has been inconspicuous on the past years. Eclipsed by the crisis assaulting it, the huge possibilities of the Country have been relegated to a second frame, but not for that eliminated.*

*The capacities of the country places it in the ideal position to enter the game of the world powers, and apparently so thinks its President, Enrique Pena Nieto, who is focusing his policy to reach that goal definitely.*

### Palabras clave:

Méjico, potencia, reforma, desarrollo, Enrique Peña Nieto, hidrocarburo, pobreza, Pacto por Méjico.

### Keywords:

*Mexico, power, reform, development, Enrique Pena Nieto, hydrocarbon, poberty, Pact for Mexico.*

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

*"I see a Mexico that is taking its rightful place in the world"<sup>1</sup> –Barack Obama*

## INTRODUCCIÓN

Méjico es uno de los Estados más prometedores, no ya en el continente americano, sino en el contexto global, puesto que cuenta con una serie de ventajas inigualables que analizaré a continuación, y que de una forma o de otra lo colocan en la lista de las potencias emergentes a considerar en el marco mundial.

Pese a las carencias que como país pueda tener, la trayectoria que está tomando es muy prometedora. Bajo el gobierno del reciente presidente Peña Nieto, las reformas son el pan de cada día de Méjico y parecen estar dándole un nuevo y fortalecedor impulso.

Pero aunque el Gobierno mejicano está tomando importantes medidas para combatir los principales males de que adolece, como son la extrema pobreza, la carencia de sistemas educativos en muchas regiones, o los nefastamente populares narcotráfico y corrupción, aún es mucho lo que este país tendrá que luchar para lograr situarse a la par de los grandes del mundo. Pese a ello, y como veremos a continuación, posee todas y cada una de las armas para lograrlo.

Para realizar este análisis, he aunado los temas en tres factores determinantes: población, política y economía, en los que veremos las distintas fortalezas que muestra Méjico, así como los retos a los que tendrá que enfrentarse para alcanzar el estatus de potencia.

## FACTOR POBLACIÓN

La población es uno de los elementos indispensables para concebir un Estado como tal, pero además, es el motor que lo impulsará durante su vida, y de ella dependerá en gran medida el éxito que alcance. Una mayor población podrá significar más posibilidades para imponerse sobre otras naciones, siempre y cuando sepa aprovecharse este factor. Y ese es precisamente el principal problema de Méjico: pese a poseer una de las mayores poblaciones del Planeta (en torno a 112 millones de habitantes<sup>2</sup>), no ha sido capaz de superar, aún, las enormes desigualdades que ésta padece.

---

<sup>1</sup> MERICA Dan, "A new Mexico is emerging, Obama says; speech addresses immigration, education", *CNN Latin America*, 04.05.2013

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Cuadro resumen, Indicadores demografía y población*, 28 de Abril de 2014, disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>, Fecha de la consulta: 20.06.2014

Alcanzar el Estado del Bienestar se convierte, pues, en el primer reto de Méjico, que supondrá poner en marcha esa ingente cantidad de fuerza humana para alcanzar en todos los sentidos a las Súper Potencias actuales.

### Demografía

Como decíamos anteriormente, Méjico cuenta con una de las poblaciones más grandes del Globo, la primera en Centroamérica y el Caribe, la segunda de Latinoamérica y la cuarta de todo el continente americano. Además, aún se espera que ésta crezca hacia 2050 hasta alcanzar los más de 150 millones de habitantes<sup>3</sup>.

Esto se complementa con una edad media muy baja (en torno a los 26 años<sup>4</sup>), lo que significa que, a diferencia de otros países más avanzados, Méjico aún se encuentra en situación de crecimiento. Una población joven implica mayor fuerza de trabajo y mayor base sobre la que sustentar a la Nación. Dentro de esta población tan grande, existe, además, la mayor comunidad indígena de Latinoamérica, que supone entre un 7 y un 10% de la población mejicana<sup>5</sup>, y esto repercutirá indudablemente en la política del país.

### Movimientos migratorios

La población mejicana ha protagonizado un constante flujo migratorio hacia su vecino del Norte, los Estados Unidos, que hasta el momento significó la fuga de muchos de los ciudadanos con mejor cualificación. Esto se dio hasta tal punto, que en 2013 había en torno a 33.7<sup>6</sup> millones de mejicanos viviendo en los Estados Unidos, lo que supone un 30% de la población de Méjico, y alcanza a ser un 73% de la población de España, para que nos hagamos una idea de la magnitud que alcanzan las cifras.

---

Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, *México en cifras, Proyecciones de población 2010-2015, datos de proyecciones*, 29 de Abril de 2014, disponible en:

[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos), Fecha de la consulta: 20.06.2014

<sup>3</sup> Secretaría de Gobernación, *Proyecciones de la población 2010-2050, datos*, 25.04.2014, disponible en:

<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>, Fecha de la consulta: 20.06.2014

<sup>4</sup> INEGI, *Población, hogares y vivienda. Cuadro Resumen*, 28.04.2014, disponible en:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>, Fecha de la consulta: 20.06.2014

<sup>5</sup> IHS Janes, *Janes Sentinel Security Assessment, Central America and the Caribbean, Demography, Mexico*, 28.05.2014, Fecha de la consulta: 20.06.2014

<sup>6</sup> CNN México, *Los Mexicanos que viven en los Estados Unidos están cada vez mejor formados*, 02.05.2013, disponible en: <http://mexico.cnn.com/mundo/2013/05/02/los-mexicanos-que-viven-en-estados-unidos-cada-vez-estan-mejor-formados>, Fecha de consulta: 29.06.2014

Agencia EFE, *Mexicanos en EEUU alcanzan cifra récord de 33.7 millones*, Univisión Noticias, 02.05.2013, disponible en: <http://noticias.univision.com/article/1520972/2013-05-02/inmigracion/noticias/mexicanos-en-eeuu-cifra-record>, Fecha de consulta: 29.06.2014

La situación llevó a Estados Unidos a tomar importantes medidas sobre inmigración, que junto a las crisis económicas vividas en los últimos años, están suponiendo el regreso de muchos de estos migrantes<sup>7</sup>.

Este proceso migratorio no supone únicamente una pérdida humana para Méjico, sino que le reporta una serie de importantes beneficios a largo plazo, como podría ser una mayor influencia de Méjico en las políticas nacionales e internacionales de Estados Unidos, una posible vía de transferencia indirecta de tecnologías, una compensación de lo que supondría el gasto en la formación de esos migrantes que posteriormente vuelven a su país natal, y, en definitiva, un impulso muy favorable a las actividades comerciales entre ambos vecinos, lo cual será estudiado en el tercer factor más adelante como uno de los puntos más importantes en la economía mejicana.

### **Sociedad**

Los problemas sociales podrían considerarse los más graves de Méjico, ya que atacan uno de los principales recursos del país, que es su población. Su Índice de Desarrollo Humano ha crecido enormemente desde 1980, hasta alcanzar una media de 0,775<sup>8</sup>, cifra comparable a la de países como Polonia o Portugal, pero pese a esto, todavía mantiene ciertas deficiencias que ha de corregir.

Es por esto que el Gobierno Mejicano está llevando a cabo una serie de iniciativas que analizaremos a continuación, para poder combatir estos problemas, que al parecer están teniendo bastante éxito, y que de desarrollarse al 100%, podrían subsanar los problemas sociales del país.

#### *Desarrollo sanitario*

De entre todos, el desarrollo sanitario se presenta como el principal, puesto que si le quitamos la salud o la vida a una persona, difícilmente podrá disfrutar de cualquier otro privilegio que le demos.

El principal problema social de Méjico es la desigualdad a la que se enfrentan sus ciudadanos, que también se manifiesta en el marco sanitario, puesto que la calidad y disposición de estos servicios varía mucho entre los distintos Estados y regiones. La Malaria aún es una enfermedad común en determinadas áreas rurales, así como el dengue, pero no constituyen un grave peligro nacional.

---

<sup>7</sup> IHS Janes, Op. Cit.

<sup>8</sup> Datos Macro, México - Índice de Desarrollo Humano, disponible en: <http://www.datosmacro.com/idh/mexico>, Fecha de la consulta: 20.06.2014

El sistema sanitario de Méjico se sustenta sobre la Seguridad Social, un servicio dirigido a los trabajadores y a sus familias, que cubre a casi 60 millones de personas (más de la mitad de la población mejicana)<sup>9</sup>. Pero ¿Qué ocurre con los otros 53 millones de personas?, en un principio no tenían un acceso garantizado a los servicios sanitarios estatales, y para solucionar esto se tomaron iniciativas como el Seguro Popular, una Institución orientada hacia aquellos ciudadanos que no tenían derecho a la Seguridad Social, para que pudiesen tener acceso a los servicios sanitarios que requiriesen.

Partiendo del Seguro Popular, hay otras iniciativas como el “Seguro Médico del Siglo XXI”, que cubren las lagunas que deja éste, como por ejemplo en este caso, los servicios sanitarios a los menores de 5 años. De esta forma, Méjico ha iniciado su camino de una forma muy satisfactoria hacia el pleno acceso de los ciudadanos a los tan básicos y necesarios servicios sanitarios. Una vez cubiertas las necesidades sanitarias, la siguiente necesidad ciudadana es mantener una serie de ingresos que posibiliten su vida, partiendo de la alimentación y el techo para luego ir a por bienes no tan necesarios y otras facilidades.

#### *Desarrollo económico*

El problema socioeconómico más importante de Méjico es que 27,4 millones de personas tienen carencias alimenticias y 11,5 viven en la pobreza extrema<sup>10</sup>. Para dar solución a este problema, el Gobierno inició la “Cruzada contra el Hambre”, una estrategia con vistas a 6 años (2012-2018), que pretende alcanzar a 5 millones y medio de ciudadanos en la situación de pobreza extrema, y además, carencia alimentaria, para concederles acceso a los servicios mínimos de nutrición, educación, salud, vivienda, etc.

De tener una buena recepción y desarrollo, este tipo de iniciativas supondrían el alcance del Estado del Bienestar por la población mejicana, y un paso muy importante en la carrera por el estatus de potencia.

#### *Desarrollo educativo*

Otro gran problema de Méjico es el acceso a la educación, y los problemas que ésta presenta. Para solucionar algo tan importante y necesario en la población, el gobierno de Peña Nieto ha incluido en su principal obra, el Pacto por México, una serie de proyectos de reforma con vistas a 2018 para construir 40.000 escuelas “a tiempo completo”, además de

---

<sup>9</sup> Gobierno de la República de México, *Memoria Estadística 2013, Capítulo II: Población derechohabiente*, disponible en: <http://imss.gob.mx/conoce-al-imss/memoria-estadistica-2013>, Fecha de consulta: 20.06.2014

<sup>10</sup> Sin Hambre, cruzada nacional, Gobierno de la República de México, *¿Qué es la cruzada?*, disponible en: <http://sinhambre.gob.mx/cruzada/que-es-la-cruzada/>, Fecha de consulta: 20.06.2014

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Pobreza en México*, disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%c3%b3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>, Fecha de consulta: 20.06.2014

haber sido el primer sector del Pacto en dar resultados visibles con la forma de una reforma constitucional en materia educativa, que incluye 3 leyes “secundarias” de este sector:

- La “Ley General de Educación”, que busca la gratuidad de las escuelas y les otorga una mayor autonomía para la gestión.
- La “Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”.
- La “Ley General del Servicio Docente”, para evaluar y por consecuencia mejorar el servicio del personal docente.

Estas reformas, que en un principio parecen mejorar y otorgar mayor competitividad al sistema educativo mejicano, han suscitado numerosas críticas por parte del personal docente (sobre todo las dos últimas leyes), que incluso han llegado a generar protestas, huelgas y disturbios en los últimos meses de 2013<sup>11</sup>, a las que se unieron los detractores de este Gobierno en muchas otras áreas. Pese a esto, el marco educativo no deja de ser el caballo de batalla del Pacto por Méjico, al ser su principal fuente de éxito en lo que lleva de vida.

### **Retos a superar**

Como se ha mencionado anteriormente, el principal problema social de Méjico son las enormes diferencias (tanto económicas como sociales) que dividen a su población. El país presenta los mayores índices de pobreza entre los miembros de la Alianza del Pacífico<sup>12</sup>, y las extremas cifras ya mencionadas anteriormente hablan por sí mismas.

Uno de los motivos de estas desigualdades es geográfico, ya que la población se encuentra dividida entre grandes áreas urbanas conectadas entre sí, y zonas montañosas de muy difícil acceso, tanto físico como para las comunicaciones. Esto lo podemos ver manifestado en dificultades sanitarias, ya que resulta altamente difícil transportar medios a esas zonas; problemas educativos, por el aislamiento en el que se encuentran, provocando dificultades similares que en el marco sanitario, etc. Si a esa dificultad le añadimos la diversidad legislativa que, propia de un Estado Federal, regula de forma muy diferente cada sector en cada Estado, y generalmente deja de lado a las minorías que se encuentran aisladas, nos encontramos con un grave problema a nivel nacional, que es culminado por la grave influencia que tienen en esas áreas aisladas los cárteles de narcotraficantes y los grupos criminales paramilitares.

---

<sup>11</sup> Stratfor, “The National context of Mexico City’s teacher protests”, *Stratfor*, 04.09.2013

<sup>12</sup> Méjico, Colombia, Chile y Perú.

A pesar de que el Gobierno está tomando medidas para solucionar esto, que parecen estar funcionando de manera positiva, el camino para alcanzar a los gigantes a nivel mundial aún es largo, y la lucha va a tener que ser continua y sin descanso para salvar este grave problema.

## FACTOR POLÍTICA

A pesar de lo que se pueda pensar en un principio, Méjico no es un Estado fallido. Es cierto que cuenta con graves problemas que analizaremos a continuación, pero posee también unas instituciones democráticas muy asentadas que, a pesar de lo anterior, lo cualifican para considerarse, si no un Estado democrático puro como podría entenderse por ejemplo Noruega, sí como una “Democracia imperfecta”, tal y como la define la “Economist Intelligence Unit” (EIU) en su Índice de Democracia Global de 2012<sup>13</sup>, donde se ubica en un nada despreciable puesto 51 con 6,9 puntos de media, destacando su proceso electoral (8,33 puntos), la defensa de las libertades civiles (7,35) y el funcionamiento del Gobierno (7,14). Según este índice le falla sobre todo la cultura política (5) y la participación política (6,67), hecho este último en el que supera, por cierto, a España.

A lo largo de su historia democrática, el Gobierno mejicano ha estado casi “monopolizado” por uno de sus partidos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), durante 72 años hasta el año 2000, en que el candidato del PRI, Francisco Labastida Ochoa, fue vencido por el del Partido de Acción Nacional (PAN), Vicente Fox Quesada. Y de nuevo, en 2012, que venció en las urnas el actual presidente, de nuevo del PRI, Enrique Peña Nieto.

### Trayectoria de reforma

El nuevo Gobierno se ha caracterizado por las reformas, que, como se ha mencionado en líneas anteriores, han sido el pan de cada día de Méjico.

Estas reformas, además, no han sido meros actos superficiales, sino que han alcanzado el nivel constitucional, con importantes modificaciones en materia educativa y energética. Esto, como no podía ser de otra forma, ha generado tensiones tanto en determinados grupos de la población, como vimos en el apartado anterior, como en los demás grupos políticos. Pero por otro lado, también han supuesto un nuevo impulso de la política mejicana, que a primera vista estancada en viejos parámetros, ha visto la necesidad de salir del proceso entrópico en que se veía inmersa con nuevas ideas liberalizadoras, que pese a no haber podido demostrar aún si funcionarán o no, parece que en un principio están refrescando el embotellamiento que vivía el régimen mejicano.

---

<sup>13</sup> Economist Intelligence Unit (EIU) *Global Democracy Index 2012*, disponible en: [http://www.eiu.com/public/thankyou\\_download.aspx?activity=download&campaignid=DemocracyIndex12](http://www.eiu.com/public/thankyou_download.aspx?activity=download&campaignid=DemocracyIndex12),  
Fecha de consulta: 23.06.2014

### *El Pacto por México*

Si hubiese que elegir una reforma para que definiese el período electoral de Peña Nieto, me decantaría por el Pacto por Méjico. Un proyecto que ha logrado aunar los esfuerzos de los 3 partidos mayoritarios: el PRI en el poder, y el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la oposición, en una serie de 5 acuerdos en las siguientes materias:

1. “Sociedad de derechos y libertades”, centrado en las tan importantes reformas sanitaria, educativa, cultural, contra la pobreza y por los derechos de los pueblos indígenas y los derechos humanos, con vistas a concluirse en 2018.
2. “Crecimiento económico, empleo y competitividad”, que cuenta con importantes reformas en materia fiscal, destacando entre ellas las reformas antimonopolios, que alcanzan el nivel constitucional en cierta medida, y crean la Comisión Federal de Competencia que será analizada más adelante.
3. “Seguridad y Justicia”, que busca aunar los esfuerzos contra la violencia con medidas como, por ejemplo, la creación de un Código Penal único para toda la República, que facilite la lucha contra la corrupción y la violencia, puesto que cada Estado cuenta con su propia legislación y medidas de lucha contra la corrupción y el crimen organizado, lo que dificulta enormemente la lucha efectiva contra estos elementos tan nocivos.
4. “Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción”.
5. “Gobernabilidad democrática”, que modificará los procesos electorales para permitir la posibilidad de gobernar en minoría o en coalición a los gobiernos que no alcancen la mayoría absoluta<sup>14</sup>.

Esto se ha manifestado con el perfil de 3 reformas principales: en materia educativa, ya analizada; en materia financiera, y en telecomunicaciones, sector que se ha visto muy afectado por las medidas antimonopolio tomadas, y que tienen por principales opositores a los grandes propietarios de empresas de telecomunicaciones, como el multimillonario Carlos Slim, propietario de Teléfonos de México “Telmex”.

---

<sup>14</sup> Gobierno de la República de Méjico, *Pacto por México*, disponible en: <http://pactopormexico.org/PACTO-POR-MEXICO-25.pdf>, Fecha de consulta: 23.06.2014



Como se mencionó anteriormente, las reformas son el paso necesario para superar la tendencia de todo sistema al desgaste, y parece que el nuevo Gobierno ha visto esta necesidad, así como la posibilidad no ya de salir a flote, sino de alcanzar a las grandes potencias con estos cambios tan importantes y que, esperemos, tengan el éxito deseado.

### **Política exterior**

#### *La Alianza Pacífica<sup>15</sup>*

Consistente en una coalición de índole económica presidido por Peña Nieto desde la IX Cumbre del 20 de Junio de 2014, la Alianza Pacífica está conformada por 4 países: Méjico, Perú, Chile y Colombia, así como por 32 países observadores. La alianza constituye, entre otras cosas, una Zona de Libre Comercio con un 92% de los aranceles sobre bienes eliminados, en la que Méjico se posiciona como el mayor exportador tras Colombia y segundo país con mayor competitividad en sus negocios, pero como el que menor crecimiento ha experimentado en su PIB.

El elevado número de observadores, así como el peso que suponen en el contexto global, demuestran la importancia que está cobrando esta Alianza, que ha sido definida como los Pumas del Pacífico<sup>16</sup> por cómo han sido capaces de prosperar sigilosamente hasta convertirse en una coalición relevante hasta el punto de ser la octava economía global en conjunto, y la séptima en exportaciones, y que concentra el 36% del PIB en América Latina, así como 212 millones de habitantes y un PIB *per cápita* de 10.000 dólares. Esta alianza es, pues, un importante foco de atención por la prometedora trayectoria que están tomando sus miembros así como su capacidad de cooperación en materia económica.

#### *MIST*

Frente a los popularmente conocidos BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) tenemos a los MIST: Méjico, Indonesia, Corea del Sur y Turquía. Denominados así por Jim O'Neill en 2011<sup>17</sup>, actualmente están encabezados por Corea del Sur, pero se calcula que hacia 2050 sean Indonesia y Méjico quienes asciendan a los primeros puestos, con un aumento del PIB de Méjico que lo ascienda al 7º puesto mundial, en parte gracias al éxito

---

<sup>15</sup> GEORGE, Samuel; *The Pacific Pumas, an emerging model for an emerging market*; Bertelsmann Foundation, Global Economic Dynamics; Washington DC, USA; 3.11.2013.

Alianza del Pacífico, *La Alianza del Pacífico y sus objetivos*, disponible en:

[http://alianzapacifico.net/que\\_es\\_la\\_alianza/la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos/](http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza/la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos/), Fecha de consulta: 24.06.2014.

<sup>16</sup> GEORGE, Samuel, Op. Cit., Título.

<sup>17</sup> Integreon Insight, Grail Research ; *MIST, The next big thing or just hot air?*; 2012, p.2.

inicial que están suponiendo las reformas iniciadas con el pacto por Méjico y se prevé que siga suponiendo para el país<sup>18</sup>.

### **Retos a superar**

Pese a los enormes avances que está realizando el país, las colosales reformas que está afrontando y los éxitos e impulsos político y social que está viviendo, aún quedan dos graves problemas internos que superar para poder alcanzar la estabilidad requerida para poder considerarse una potencia en el futuro.

#### *La corrupción*

Méjico se encontraba en el puesto 106 de 175 en el Ranking de percepción de la corrupción de 2013<sup>19</sup>, siendo los trámites de tráfico y los asuntos públicos (justicia, policía y administración) los que más presencia de este negativo fenómeno presentaron en 2010<sup>20</sup>.

Uno de los hechos más perjudiciales en este asunto es la ausencia de una regulación homogénea en toda la República de Méjico, hecho que busca solucionarse mediante algunas de las reformas iniciadas en el Pacto por Méjico, entre las que destaca la creación de un Código Penal único con vistas a formalizarse en 2014, o la reforma de la policía con previsión de iniciarse en 2013 y finalizarse en 2018. Como se mencionó en líneas anteriores, la corrupción no convierte a Méjico en un Estado fallido, pero sí que dificulta su consideración popular como Estado puramente democrático. Es pues, la corrupción, un importante obstáculo que salvar para la imagen que Méjico quiera exportar de sí mismo al mundo.

#### *El narcotráfico*

Definitivamente, si hubiese que seleccionar un problema que genere alarma social sobre Méjico, éste es el narcotráfico. Los tres delitos más dañinos a combatir mediante las reformas en materia penal del Pacto por Méjico son los asesinatos, los secuestros y las extorsiones<sup>21</sup>, y las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico también abarcan esas tres tipologías delictivas.

---

<sup>18</sup> Integreon Insight; Op. Cit., pp. 10-12.

<sup>19</sup> Transparency International, *Índice de percepción de la corrupción de 2013 de Transparency International*, disponible en: [http://www.transparencia.org.es/IPC%C2%B4s/IPC\\_2013/IPC\\_2013\\_GLOBAL.pdf](http://www.transparencia.org.es/IPC%C2%B4s/IPC_2013/IPC_2013_GLOBAL.pdf), Fecha de consulta: 24.06.2014

<sup>20</sup> Transparencia mexicana, *Índice nacional de corrupción y buen gobierno 2010*, Mayo 2011, disponible en: [http://www.tm.org.mx/wp-content/uploads/2011/05/INFORME\\_EJECUTIVO\\_INCBG2010.pdf](http://www.tm.org.mx/wp-content/uploads/2011/05/INFORME_EJECUTIVO_INCBG2010.pdf), Fecha de consulta: 24.06.2014

<sup>21</sup> Gobierno de la República de Méjico, Op. Cit., pp. 17 y 18

El tema podría abordarse desde dos perspectivas: la de la oferta, en la que Méjico constituye un protagonista esencial a nivel mundial, que comenzando con la producción y tráfico principalmente de marihuana hacia los Estados Unidos, se tornó a la heroína (en 2012 Méjico fue el principal productor de opio del continente Americano<sup>22</sup>) y a la metanfetamina en los últimos años debido, entre otras cosas, a la legalización en 20 Estados de los Estados Unidos de la marihuana medicinal, lo que supuso el abaratamiento de esta droga<sup>23</sup>.

La otra perspectiva es la de la demanda, que posiciona a los Estados Unidos como uno de los principales consumidores de sustancias estupefacientes del mundo<sup>24</sup> y principal receptor del producto objeto de tráfico desde y a través de Méjico.

La ley de la oferta y la demanda determina que mientras que haya demanda habrá oferta, por lo que si suprimimos la oferta de un Estado, como Méjico en esta ocasión, el problema saltará a otro (hemos visto cómo la producción ha ido moviéndose de unos países a otros en función de la demanda). Méjico se encuentra en una situación privilegiada para el tráfico de drogas por su ubicación adyacente a Estados Unidos, uno de los principales demandantes de estas sustancias. Tal vez las acciones no deberían recaer sólo sobre los hombros de Méjico, sino también sobre las demás naciones involucradas y, al parecer, tan responsables unos como otros.

## FACTOR ECONOMÍA

En 2013, Méjico ostentaba el decimoprimer puesto en la lista de las economías mundiales, con un PIB de 1.327 mil millones de dólares<sup>25</sup>, siendo la tercera economía del continente americano (por detrás de Estados Unidos y Brasil), y la segunda de Latinoamérica. Su crecimiento en 2013 fue, según el INEGI, de un 1.1% (de los más bajos, tanto de la Alianza pacífica, como del mundo<sup>26</sup>), pero, tal y como se mencionó anteriormente, se espera un constante repunte que puede posicionarlo varios puestos por encima durante las tres próximas décadas gracias a las medidas que se están tomando, con todas las reformas iniciadas por el actual Gobierno.

La inversión exterior supuso, en 2013, entre el 21 y 22% del PIB, pero aún se estima que debería ampliarse al 27-28% con un crecimiento ideal del 7% por año, para poder considerarse una auténtica potencia económica<sup>27</sup>.

---

<sup>22</sup> United Nations Office on Drugs and Crime, *World drug report 2013*, Malta, Junio 2013, disponible en: [http://www.unodc.org/unodc/secured/wdr/wdr2013/World\\_Drug\\_Report\\_2013.pdf](http://www.unodc.org/unodc/secured/wdr/wdr2013/World_Drug_Report_2013.pdf), Fecha de consulta: 24.06.2014, p. x

<sup>23</sup> Informe semanal de política exterior, "Fiebre del opio en México", nº 888, 05.05.2014, p. 7

<sup>24</sup> United Nations Office on Drugs and Crime, Op. Cit., Annex I

<sup>25</sup> Central Intelligence Agency, *CIA World Factbook-Mexico*, disponible en:

<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/mx.html>, Fecha de la consulta: 25.06.2014

<sup>26</sup> CIA, Op. Cit.

<sup>27</sup> IHS Janes, *Janes Sentinel Security Assessment, Central America and the Caribbean, Economy Mexico*,

### Puntos fuertes de la economía mejicana

Méjico se encuentra en una situación geográfica privilegiada que lo convierte en un punto clave para el comercio global, puesto que se encuentra conectado con los Estados Unidos por el Norte y con Latinoamérica por el Sur, además de tener acceso a los dos grandes Océanos por los cuales puede mantener un contacto directo tanto con Europa, como con Asia. Esta posición es un arma clave que de hecho ya explota, tal y como veremos a continuación.

#### TLCs

Méjico es un país exportador/importador casi por igual, con unas cifras de importación ligeramente superiores. Sus principales productos exportados son las máquinas y el material eléctrico, los vehículos (tanto como producto final como sus piezas), y los combustibles derivados de los hidrocarburos, los cuales serán analizados en el siguiente punto. Mientras que sus importaciones cuentan con otros combustibles, plásticos, instrumentos de óptica y cítricos.

Es precisamente esto, el comercio, uno de los puntos más fuertes de la economía mejicana, puesto que no sólo mantiene un vínculo muy fuerte con los otros 3 países de la Alianza del Pacífico, sino que cuenta con 10 Tratados de Libre Comercio con un total de 45 países, siendo el segundo país con más TLCs después de Chile, además de con otros 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones y 9 acuerdos en la Asociación Latinoamérica de la Inversión<sup>28</sup>.

#### E.E.U.U.

De entre todos los TLCs que ha firmado Méjico, se podría considerar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN o NAFTA), con Estados Unidos y Canadá, como el más importante desde su firma en 1994. Esto es porque, debido principalmente a su amplia frontera terrestre, Estados Unidos es el principal socio económico de Méjico, siendo los Estados Unidos el objetivo del 78,78% de sus exportaciones y abarcando casi el 50% de sus importaciones en 2013. Este vínculo hace muy dependiente a la economía de Méjico de la estadounidense, viéndose influenciada por los picos y recesos de ésta, tal y como hemos podido ver en los últimos años.

---

28.05.2014, Fecha de la consulta: 25.06.2014

<sup>28</sup> Secretaría de Economía de Méjico, *Tratados y acuerdos firmados por México, 2014*, disponible en: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos>, Fecha de consulta: 28.06.2014

Esta posición privilegiada, puerta con puerta con el gigante número uno actual, pone a Méjico en un punto comercial estratégico, en el que el intercambio de mercancías es a coste muy reducido, además de ser ruta terrestre de muchos productos que provengan de Latinoamérica.

### *Hidrocarburos*

No podemos olvidar que Méjico es uno de los principales productores de petróleo del mundo, con 2,936 millones de barriles de crudo producidos al día en 2012 (noveno puesto mundial), así como el decimoprimer exportador a nivel mundial, tras Canadá y Noruega, en 2010<sup>29</sup>. Este factor ha sido clave para la economía mejicana desde la nacionalización del sector en 1938.

Hasta ahora en manos de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), es un sector que ha concentrado algunas de las reformas más importantes, incluso a nivel constitucional, en vistas a la posibilidad de que el Estado Mejicano pudiese realizar asignaciones o contratos a favor de terceros entes privados que apoyen a la empresa Pemex en la extracción de hidrocarburos, siempre a tenor del tajante artículo 27 de su Constitución:

*“Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas [...], el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos...”<sup>30</sup>*

El hecho de que la misma Constitución refleje esto, y nada menos que en su artículo 27, manifiesta el profundo interés del Estado mejicano por el control de esta fuente de recursos. La reforma que permite la participación privada formalmente no podría entenderse como una reforma antimonopolio, puesto que este hecho no es considerado como monopolio según la Constitución en su siguiente artículo 28:

*“No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: [...] la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, en los términos de los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 de esta Constitución, respectivamente...”<sup>31</sup>*

Salvando la consideración que pueda dársele a esta reforma, ésta proviene por la necesidad de apoyo requerida por Pemex, que ha estado viendo decrecer su producción en los últimos años, así como por la ineficacia en la extracción de gas, que han convertido a

---

<sup>29</sup> CIA, Op. Cit., Energy: MEXICO

<sup>30</sup> Constitución Mejicana de 5 de Febrero de 1917, artículo 27; Diario Oficial de la Federación 05.02.1917

<sup>31</sup> Constitución Mejicana de 5 de Febrero de 1917, Op. Cit., artículo 28.

Méjico en país importador de gas dadas la ausencia de inversión en este sector. Este importante paso refuerza la que ha sido hasta hoy una de las bases de la economía mejicana, en vistas a repuntar la producción de hidrocarburos, así como su exportación, con el objetivo desproteger uno de los sectores que más dinero aportan a los gobiernos.

En definitiva, tener petróleo es otra de las enormes ventajas con las que cuenta este país, y de aprovecharse óptimamente constituye sin duda alguna un importante paso hacia la consideración de potencia.

### *Reformas antimonopolio*

Como se vio anteriormente, el pacto por México contiene importantes reformas, sobre todo en materia del segundo de sus acuerdos, sobre “Crecimiento, empleo y competitividad”, y, en especial, en contra de la constitución de monopolios, y en busca de diluir los actualmente establecidos. Estas reformas están principalmente orientadas hacia los sectores de las telecomunicaciones y, en parte, los hidrocarburos. Este último, por lo ya expuesto, no se considera exactamente un blanco de estas reformas, pero por la naturaleza de éstas, podría comprenderse dentro aunque la Constitución Mejicana lo niegue.

Por supuesto, estas reformas han encontrado varios obstáculos, entre los que tenemos a los ya mencionados propietarios de las grandes empresas afectadas, así como a la mala coordinación en algunos gobiernos estatales o incluso a leyes anticompetitivas<sup>32</sup>.

El objetivo que pretende alcanzar el Gobierno con esto es lograr una mayor competitividad, que redunde en un desarrollo social y mayores facilidades para los ciudadanos mejicanos, lo cual resultaría un gran apoyo para las medidas que se vieron anteriormente en el Factor Población.

### **Retos a superar**

#### *Maquiladora y China*

El gran beneficiado del vínculo comercial Méjico-Estados Unidos era el sector de la Maquiladora, que desde la incorporación de China a la Organización de Libre Comercio han visto reducido su negocio hasta la extenuación en muchos casos.

Los bajos precios que suponía este sector fueron eclipsados por los aún más bajos que proporcionó la industria manufacturera china. Esto significó que los negocios estadounidenses trasladasen sus miras de las empresas “maquiladoras” en Méjico a las manufactureras chinas, generando con ello enormes pérdidas en las áreas septentrionales del país, colindantes con la frontera estadounidense, y que más se beneficiaban de estos negocios.

---

<sup>32</sup> Informe Semanal de Política Exterior, “Peña Nieto enfila a los monopolios”, nº 838, 22.04.2013, p.5

Esto, así como la continua expansión china, están generando no pocos sentimientos de rechazo en Méjico, pese a que ambos Gobiernos están intentando fortalecer las relaciones comerciales y de cooperación, como se vio en la VI Reunión del Grupo de Alto Nivel China-Méjico, con cada vez más empresas chinas invirtiendo grandes cantidades de dinero en Méjico y viceversa<sup>33</sup>, haciendo especial hincapié en la exportación de productos típicos mejicanos a China. No podemos olvidar que éste país es el segundo socio comercial de Méjico y uno de sus principales importadores/exportadores.

Pese a esto, un fortalecimiento de las instituciones y un refuerzo de los acuerdos con los Estados Unidos podrían significar, no sin riesgo, la vuelta al pleno funcionamiento de las empresas maquiladoras, con el consiguiente beneficio que generaban para el país, y en especial para las poblaciones del norte.

## CONCLUSIONES

Méjico es un país privilegiado, actualmente puede considerarse una potencia regional, pero con vocación de potencia global. Cuenta con una gran población en crecimiento y con una edad media muy joven; recursos naturales energéticos, vitales en la actualidad; una posición geoestratégica excepcional que lo conecta con Norte y Sudamérica, con Asia y con Europa; y, en lo comercial, posee una gran cantidad de Tratados de Libre Comercio, así como con recursos de interés, tanto tecnológicos como culturales, los cuales está buscando promocionar a nivel mundial con sus últimas políticas.

Pese a todo esto, el país también se enfrenta a una serie de desafíos que ha de superar antes de poder considerarse la potencia del futuro, como son la extrema pobreza, la corrupción, el narcotráfico, las disputas interestatales y la escasa o poco eficaz regulación en algunos marcos.

Por ello, el Gobierno está tomando un camino de reforma radical, que busca cortar todos estos problemas de raíz, principalmente mediante la acción social y la promoción de la competitividad. Aborda primero los principales problemas sociales, como son la sanidad, la educación o la pobreza, para continuar con el narcotráfico y la corrupción y finalizar con una reforma estatal que otorgue al Gobierno de la Nación una renovada competitividad que pueda impulsar al país a nivel mundial.

De esta forma, el Gobierno ha reconocido la importancia de la sociedad en el avance de un país, así como la necesidad de implementar el desarrollo social como el cimiento del Estado, para que sobre él se sustenten otras reformas, que sin esa base solidificada que está

---

<sup>33</sup> ELLIS Evan, "The China-Mexico strategic relationship and its impact in the US", *The Manzella Report*, 02.06.2014

buscando con los proyectos que hemos visto anteriormente no podría sino derrumbarse una y otra vez.

En definitiva, podríamos resumir que Méjico tiene los instrumentos necesarios para convertirse en una potencia emergente, y si las reformas del nuevo Gobierno logran romper las cadenas que lo atan, puede que, como hemos visto que prevén diversos organismos internacionales, hacia 2050 Méjico se encuentre entre los top 5 del mundo, para quedarse ahí –previsiblemente- por mucho tiempo.

i

*Álvaro Pereda Rodríguez\**

Alumno en prácticas Máster Analista Inteligencia



## BIBLIOGRAFÍA

### INEGI

- *Cuadro resumen, Indicadores demografía y población*, 28 de Abril de 2014
- *Población, hogares y vivienda. Cuadro Resumen*, 28.04.2014

### Gobierno de la República de México

- Constitución Mejicana de 5 de Febrero de 1917, artículo 27; Diario Oficial de la Federación 05.02.1917
- Alianza del Pacífico, *La Alianza del Pacífico y sus objetivos*.
- Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, *México en cifras, Proyecciones de población 2010-2015, datos de proyecciones*, 29 de Abril de 2014
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Pobreza en México*.
- Secretaría de Economía, *Tratados y acuerdos firmados por México*, 2014
- Secretaría de Gobernación, *Proyecciones de la población 2010-2050, datos*, 25.04.2014
- *Memoria Estadística 2013, Capítulo II: Población derechohabiente*
- *Pacto por México*.
- Sin Hambre, cruzada nacional, Gobierno de la República de México, *¿Qué es la cruzada?*

### Artículos y Noticias

- Agencia EFE, *Mexicanos en EEUU alcanzan cifra récord de 33.7 millones*, Univisión Noticias, 02.05.2013
- CNN México, *Los Mexicanos que viven en los Estados Unidos están cada vez mejor formados*, 02.05.2013
- ELLIS Evan, "The China-Mexico strategic relationship and its impact in the US", *The Manzella Report*, 02.06.2014
- GEORGE, Samuel; *The Pacific Pumas, an emerging model for an emerging market*; Bertelsmann Foundation, Global Economic Dynamics; Washington DC, USA; 3.11.2013.
- MERICA Dan, "A new Mexico is emerging, Obama says; speech addresses immigration, education", *CNN Latin America*, 04.05.2013
- Stratfor, "The National context of Mexico City's teacher protests", *Stratfor*, 04.09.2013
- Informe Semanal de Política Exterior, "Peña Nieto enfila a los monopolios", nº 838, 22.04.2013, p.5

- Informe semanal de política exterior, “Fiebre del opio en México”, nº 888, 05.05.2014, p. 7

#### Instituciones

- Central Intelligence Agency, *CIA World Factbook-Mexico*.
- Datos Macro, *México - Índice de Desarrollo Humano*.
- Economist Intelligence Unit (EIU) *Global Democracy Index 2012*
- Integreon Insight, Grail Research ; *MIST, The next big thing or just hot air?*; 2012, p.2
- IHS Janes, *Janes Sentinel Security Assessment, Central America and the Caribbean, Demography, Mexico*, 28.05.2014
- IHS Janes, *Janes Sentinel Security Assessment, Central America and the Caribbean, Economy Mexico*, 28.05.2014
- Transparencia mexicana, *Índice nacional de corrupción y buen gobierno 2010*, Mayo 2011.
- Transparency International, *Índice de percepción de la corrupción de 2013 de Transparency International*.
- United Nations Office on Drugs and Crime, *World drug report 2013*, Malta, Junio 2013.

---

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.